

# UNIÓN REPUBLICANA

ÓRGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Libertad, Igualdad y Fraternidad.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, AL MES,  
50 céntimos de peseta.

DÍAS DE PUBLICACIÓN.

3, 10, 18 Y 26 DE CADA MES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

OFICINAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.  
Constitución, 21.

## CONVOCATORIA

El próximo domingo 6 de los corrientes á las 3 de la tarde celebrará junta general la Sociedad, Círculo de Unión Republicana, con objeto de aprobar las cuentas, importe de gastos é ingresos para el establecimiento de dicho Centro y para discutir y aprobar el Reglamento interior.

Se ruega á los señores socios la puntual asistencia.

## SUMA Y SIGUE

Los tiempos de Cánovas y Sagasta parece que pertenecen á la prehistoria constitucional, que el primero brilló hace muchos siglos en el ambiente de la autoridad y de la disciplina parlamentaria y que el segundo fué un astro refulgente de la tribuna cuya luz se extinguió hace muchos años.

No hay en la actualidad quien recuerde la conducta de aquellos dos próceres que supieron imponerse por su talentos aunque se hallaban revestidos de todos los vicios que lleva aparejados el regimen monárquico.

Si desastroso fué el pasado de nuestra patria no le va en zaga el presente en cuanto á los hechos consumado se refiere, pues si los gobernantes del primero fueron autores del asesinato moral de España, los del segundo son los mercaderes miserables que arrastran para sí con cuanto pudo quedarle de algún valor.

Hoy no solo descubren a esos descorazonados hijos sus hechos

escandalosos, sus teorías, hasta sus formas parlamentarias los delatan como seres depravados indignos de permanecer al frente de un pueblo que siempre dió y dará muestra de honradez y valentía.

Y no es que no conozcan ellos sus torpezas; las conocen, si; es que tienen un excesivo amor á gobernar por el bien que les reporta aunque sea melrando á costa de lo mas sagrado que pertenece al pueblo, y buena prueba de ello es que en vista del desquiciamiento que hay en los partidos de la Monarquía se proyectan conjunciones y se pregonan programas que usurpan á los partidos de la República, para agasajar y poder seguir haciendo el infame y servil papel de pedestal al objeto superfluo que odian todos los españoles.

Pero es vana pretensión: las mismas armas varían según el que las esgrime y el programa republicano puesto en manos de los monárquicos no puede ser llevadero á la práctica porque en treinta años que han gozado del poder y en los que tan bonitas ocasiones se les han presentado, no han podido dar soluciones á las cuestiones sociales, religiosas y económicas, que son el fundamento de nuestro programa y que absorven la curiosidad pública porque de ella dependen la prosperidad de la Nación.

## SUEÑAN

La venida del delegado del Gobernador con objeto de inspeccionar las cuentas del Municipio, ha sido la comidilla en la anterior semana, de todos los que á la política se dedican.

Los enemigos de la situación, y en estos nos encontramos nosotros, por que nuestro odio no va contra las personas y sí contra la Monarquía, creyeron que había llegado el momento de escalar los puestos del Consistorio por esos procedimientos que á medida que más se practican, más hieren los sentimientos de los buenos patriotas que solo deben pensar en mejorar la situación de los pueblos.

Daban por seguro que los ediles liberales serían destituidos y procesados, y que se nombraría un Ayuntamiento en el cual tuvieran espléndida representación los elementos íntegros, realistas y monarco-jesuíticos, para que pudiera ostentar la primera autoridad determinada persona, visita asidua del Colegio de Santo Domingo y que se asesora cotidianamente de los huéspedes de aquella casa, prototipos de la ambición, del orgullo y del egoismo, fiado indudablemente en la influencia que tienen cerca de nuestros ineptos y caducos gobernantes.

Muchos de los que militan en las huestes que dirigen los P. P. Jesuitas y que á la sazón sueñan con rollos, merced al hambre que tienen, se creían por el pronto semidioses el que menos, y se reservaban y prometían á troche y moche destinos y credenciales entre sus hipócritas adula-dores.

Nosotros que pocas veces nos equivocamos en asuntos de política cuando se trata de la grey monárquica, sabíamos de antemano que lo que se prometían los oriundos ligeros no era más que un sueño y el tiempo no tardó en darnos la razón con bastantes creces, pues que de lo ocurrido se deducen consecuencias muy poco favorables para los que á toda costa quieren ir al Ayuntamiento en busca del miserable panecillo que quieren comer sin derramar una gota de sudor.

Pero al cabo se habrán convencido en esta nueva tentativa, y si no se convencen no le arrendamos la ganancia, de que no van á ninguna parte que, además de no tener prestigios

populares, carecen de verdadera influencia y que simplemente están sirviendo de juguete y haciendo el caldo gordo hasta á sus mismos enemigos.

Si no fuera así no nos explicamos cómo viene un delegado con determinado objeto y á las pocas horas se destituye y se manda ir con viento fresco con la música á otra parte.

## LA DESGRACIA DEL SR. BUENO

Hemos oido decir que las diligencias sumariales que se instruyen con motivo de la muerte trágica de don Angel Bueno están casi á punto de terminarse.

No es que nosotros pretendamos hacernos eco de lo que del sumario resultare porque sabemos que este es secreto y por tanto que nada podemos decir de él.

Pero sí fundándonos en lo que de público se dice que suponemos, sino cierto completamente, muy cerca de la verdad, hemos de reflejar los sentimientos de la opinión que sigue con verdadero interés las diligencias tanto judiciales como extrajudiciales á que viene dando origen el suceso que nos ocupa.

Aparte de que la muerte de don Angel Bueno haya podido ser efecto de una imprudencia, aparte de que la responsabilidad sea de aquel á que se le disparase el arma ó se extienda al que la cargó, conociendo los desperfectos de ella; aparte también la responsabilidad criminal y civil que pueda corresponderle al autor, autor ó autores de la misma, porque todo esto es cosa que no toca á nosotros averiguarlo, debemos manifestar que existe otra responsabilidad que está muy por encima de las citadas y que alcanza sobre todo al dueño de la casa en que ocurrió el suceso, por los vínculos que le unen á los protagonistas, la responsabilidad moral.

El Sr. Romero está obligado á dar satisfacción cumplida á los deseos de

Orihuela, poniendo á salvo el porvenir que le pudiera estar reservado á esa desconsolada viuda y á esos cuatro hijos que han quedado en la mayor orfandad, en forma tal, que ofreciese las mayores garantías, y tanto más cuanto que las condiciones en que se encuentra el Sr. Romero le permiten realizar un verdadero y espléndido acto de conmiseración sin lesionar gravemente sus intereses.

La opinión así lo espera y no dudamos que en la presente ocasión no quedarán maltrechos ni heridos los sentimientos humanitarios de este pueblo; modelo de pueblos filántropos y hospitalarios.

Por nuestra parte procuraremos informarnos de cuanto ocurra para poder cumplidamente llenar nuestro deber de información.

## MINUTA

Moret, Romero Robledo y Villaverde.

Esta trinidad dícese que formará un partido. Ha de llamarse «La Unión Liberal».

La historia de estos tres personajes es de sobra conocida.

Moret: amigo de Mora.

Romero Robledo: estuvo en muy buenas relaciones con la Trasatlántica siendo Ministro de Ultramar, y aquello de los cinco millones fué... puro infundio.

Villaverde: restablecedor del crédito. Intimo amigo de algunos finan-

cieros franceses. Culto... hasta insultar á Salmerón y valiente... fuera del peligro.

¡Unión Liberal!! ¡Villaverde, Romero, Moret! Digamos con el inmortal Orense.

¿De cuando acá con huevos podridos puede hacerse una buena y magnífica tortilla?

ESE.

## VERDADES AMARGAS

Pues señor, cada día me voy convenciendo más del arte de catequizar que poseen los jesuitas.

Se sacrifica á las Hijas de María, para que costeen una corona á la Virgen y la ponen bajo la custodia de los mismos.

La corona desaparece y los depositarios de esta dicen: «nos la han robado».

Muy bien; se averigua, se indaga se busca al ladrón, y... nada.

Resultado: que las Hijas de María vuelven á pagar otra nueva corona.

Yo creía que el depositario de un objeto estaba obligado á responder de él en todas ocasiones.

Muy bueno y muy santo que se busque al autor del robo, que se le exija la responsabilidad criminal, la restitución del objeto caso de ser posible; pero si esto no se logra, como en muchos casos ocurre, lo lógico, lo natural, lo que procede es que el encargado ó encargados de la custodia de la alhaja sean los responsables de ella.

Porque si esto no ocurriera apaga y vámonos.

Y á propósito.

Con objeto de la nueva coronación se piensa celebrar el día 13 una función en Santo Domingo que terminará, dándole visos de procesión, con una manifestación de fuerza, obligando para que más se destaque el número, á que pongan colgaduras en sus balcones todas las pertenecientes á la congregación.

Podrá ser que dicha manifestación, según hemos oído decir, tenga un carácter y un alcance relacionado con la política local.

Toda la prensa se ocupa del juicio en contra del Cardenal Sancha que está á punto de celebrarse para hacerle reintegrar ¡friolera! un millón de pesetas que conservaba en su poder con un amor á los bienes materiales por nadie superado.

¡Y quien sabe! podrá ó no devolverle y hasta presumo que en su fuero interno dirá: ¡Valiente primado, digo primada!

Y así andan los representantes de la austera doctrina de Jesús. ¡Qué bien honran al Maestro!

Leo en un colega:

Un abogado portugués ha llevado á los tribunales al rey D. Carlos, acusándole ante el Tribunal Supremo de ser muy autoritario en primer lugar, y en segundo, de que gasta demasiado.

En cuanto á lo primero no merece la pena, pero lo último tiene trazas de ser cierto; por lo menos el rey anda siempre á vueltas con los ingleses.

BENALIG.

## ¡¡CANALLAS!!

¡Si, canallas son aquellos que, prevalidos de un poder arbitrario y con bastante premeditación, lanzan á un pueblo á que sus calles se bañen con sangre inocente!

¡Si, canallas son aquellos que, en cualquier asunto de la vida, hacen presión sobre los inocentes, para que sirvan de pedestales á sus granujerías!

Si, canallas son aquellos que, comprendiendo que el pueblo los rechaza por infames, apelan al servicio de la benemérita para que ésta, ó bien sea víctima de la cólera del pueblo, ó que sirva como mediadora para restablecer el orden—que ellos han alterado,—en la misma hora en que realizan el tejido de sus criminalidades ambiciosas ó egoístas!

¡Si, canallas son aquellos que, una vez tejida la casulla de púrpura que han de colocar al pueblo para escarnecerlo, desaparecen del proscenio, porque están seguros que pagarían con el pellejo el fruto de sus instintos, no ya sólo *carnívoros* sino también *omnívoros*.

¡Si, canallas son aquellos que amenazan á un padre, con sitiario, no ya sólo á él, si que también á toda su

Cooperad en esta obra que toca al procedimiento con nosotros... Sin duda hubiera suscitado mi acerto, yo lo explicaré (*Denegaciones*.)

Cooperad con nosotros á hacer que la ley permita el advenimiento del cuarto estado al ejercicio de los derechos políticos para que en ella infunda su inspiración, su sana, su vigorosa inspiración el que no esté pervertido por el egoísmo, el que no esté gastado por la degradación de ideales caducos y que con nosotros contribuya para ir preparando y facilitando esta organización de la propiedad con el sentido y en el camino que reclaman de consuno el trabajo que lo crea y la virtud que lo consagra.

En aquella cuestión que con acentos tan patrióticos y viriles formulara aquí el señor Maura, como si quisiera, previendo ó sabiendo que va á transformarse la Constitución de ese gobierno, quedarse con esa bandera que es simpática á todo el país, que ha de ser benévolamente acogida por el instituto armado á que se refiere, requería el señor ministro de la Gobernación, la opinión de todos los representantes de la Cámara para que dejásemos salvar aquellas condiciones en que se ha de mantener la integridad de nuestro crédito, si estábamos dispuestos á hacer el sacrificio necesario para proveer á la Patria como cosa de suprema urgencia, de una marina, sin la cual quedábamos indefensos ante las contingencias de lo porvenir.

Aquella cuestión ha perdido toda su importancia de momento. En estas cordiales relaciones en que conviven los ministros teniendo diversos criterio, el señor presidente del Consejo de ministros, después de preparar grandes coronas de merecidas flores á las grandes dotes del ministro de la Gobernación, parecía como que sepultaba á su señoría en la propia fosa en que había de quedar enterrado el proyecto de la es-

su criterio próximo al mío, lo cual en todos sentidos me complace; pero no lo es menos que sabemos á la hora presente, cual sería el positivo criterio que aplicarían, ni el Sr. Canalejas ni los dignos representantes del partido liberal, como no se dé á aquella interrupción de «es evidentes», un alcance que espero han de consagrar las autorizadas palabras del señor marqués de la Vega de Armijo. Sea lo que quiera de esa ley de asociaciones, menguada eficacia había de tener, si ella no consagra ese derecho que constituye para el Estado al propio tiempo un deber, el de intervenir en el seno de los claustros para amparar á toda hora la libre revocabilidad de los votos. (*Rumores*.) Porque no es posible que el Estado consienta que continúe el actual estado de cosas en ese particular; que menos tiene el Estado que atender á esta relación de capital interés público, en nuestra Patria, pues esas comunidades religiosas, es sabido, que tienen una tendencia irresistible hacia una representación tradicionalista y carlista. Las comunidades religiosas han sido, por las condiciones en que vivimos, el foco en que se ha encendido la pasión de la guerra civil; ellas han sido también quienes aumentaron la última guerra, quienes impusieron á los prelados aquella actitud tan contradictoria con el espíritu evangélico, con su misión de paz, mediante la cual mientras luchaban los liberales con los carlistas, no creyeron que su evangélica misión les impusiera la necesidad de mediar, para que cesara una guerra fratricida; pero en el momento en que se produjo la reacción y la restauración triunfó, entonces se sintieron tocados en el fondo de su espíritu evangélico nuestros prelados, y aconsejaron que cesara la guerra fratricida, porque el esclavo venía á postrarse á los pies de la Iglesia.

Y nada más, porque como en definitiva no ha de tener finalidad práctica este debate y vendrá su ocasión, cuando,

prole, con el horrible espectro del hambre!

¡Si, canallas son aquellos que, dándose el caso que un padre de familia tenga á su esposa postrada con penosa enfermedad, amenacen con quitarle el auxilio benéfico—á que tan acreedor es,—si deja de emitir su pensamiento en favor de sus apetitos groseros ó bien que los emita con arreglo á lo que su conciencia le dicte!

¡Si, canallas son aquellos que alardean de democracia y humanismo hasta colocarse en el puesto que sus bastardas ambiciones desean, y después traicionan y engañan á aquellos mismos que algo pusieron para que se encumbraran!

Y canallas son, en fin, aquellos que con una risa *tiburónica* quieren hacer creer que son los *leaders* de toda la voluntad de un pueblo.

Esto, señores, si fuera cosa que pudiera aplicársele á la política monárquica, casi, casi podía gritarse á voz en cuello: ¡¡¡Canallas!!!

UN OBRERO.

## INFORMACIÓN

El día ocho tendrá lugar la inauguración de la Sala de Armas del Casino Orcelitano.

El acto, al cual se hallan invitados los Casinos de Murcia y Alicante, promete ser de los más suntuosos que celebra dicha Sociedad.

Por la mañana á las 12, se verificarán las pruebas, y por la noche e-

asalto en el gran salón, terminando tan culta fiesta con un baile según se nos ha asegurado.

Esta noche nos dará á conocer sus notables trabajos fantástico-misterioso-ilusionistas, el reputado profesor Cav. E. Fournier.

«Las maravillas de nuestra época y Las grandes ilusiones» de Fournier, así como Zina Eclipsée y L'impalpable, transformaciones rápidas de Miss. Zina, son números que los acreditan de reputados artistas y que han merecido los aplausos de todos los públicos ante los que se han presentado.

La Srta. Paganina es una consumada violinista é instrumentista y Mlle. Poupée es una bellísima coupletista que viene precedida de gran fama.

Tan célebre compañía solamente dará la función anunciada para hoy.

Señor Alcalde: La primera vez que molestamos su atención lo hacemos para publicarle mande arreglar el camino de Cartagena en el trozo que media entre Orihuela y el Puente de las Piedras, el cual se halla imposible de transitar con grave riesgo para los que van en carruajes, por los innumerables y grandes baches que existen.

Además un árbol arrancado de un lugar inmediato á dicho puente se halla atravesado en el camino interceptando el paso, pudiendo dar ocasión á alguna desgracia á los que se

ven precisados á caminar de noche.

«Catálogo de los Periodistas Españoles del siglo XIX», por D. Manuel Ossorio y Bernad, próximo á publicarse, es un libro de verdadero interés y que merece ser adquirido por todo el mundo.

Dicha obra no excederá de un volumen y se publicará por cuardenos mensuales de ochenta páginas por lo menos, al precio de una peseta cada uno.

La Correspondencia al autor, calle de Claudio Coello 68 pral., ó á la Administración, Desengaño, 9, 11 y 13, librería de Las Leyes.

Requíerese un matrimonio honrado de cierta edad y sin hijos, para servicio de casa y cuidado de carruajes y caballerías.

Razón: Plaza de Caturla núm. 4.

Esta mañana á las cuatro ha fallecido el Admor. de «La Lectura Popular» D. Pascual García.

Descanse en paz.

Repuesto de las averías que sufrió á causa del huracán del domingo el Cinematógrafo instalado en la plaza de la Constitución, esta noche abre sus puertas de nuevo con una grandiosa y variada función, que de seguro ha de agradar al público.

## UTIL Á LOS REPUBLICANOS

Ha comenzado á publicarse en Va-

lencia, una obra titulada «Diario de un partido popular, desde el 25 de Marzo de 1903».

La mencionada obra, dirigida por don Vicente Rué Salcedo, y editada por M. Prades, se publicará semanalmente en forma de folleto de 32 páginas de texto, é ilustrado con retratos y facsímiles.

«El Diario de un partido popular», será como una Gaceta popularísima, merced á la cual, todos nuestros correligionarios conocerán, en primer lugar la labor republicana en el palacio de la representación nacional, las Cortes; todas las circulares y órdenes ó disposiciones que dimanen de la jefatura del partido; todos los discursos de alguna importancia pronunciados en mitins ú otros actos públicos; todos los hechos de algún bulto y los artículos que muevan alguna polvareda entre la villana grey monárquica.

Todo esto, unido con retratos de republicanos ilustres, vivos y muertos, de diputados, de las redacciones de diarios y semanarios republicanos y de facsímiles de dichas publicaciones y de escritos, hace que «El Diario de un partido popular», merezca ser adquirido por todos los republicanos.

El precio de los cuadernos es, el d 25 céntimos cada número, ó por suscripción trimestral al precio de tres pesetas.

Imprenta de Luis Zeron.

bien por vuestra iniciativa (*Dirigiéndose á los diputados que forman el grupo del Sr. Canalejas*), que constituye una obligación de honor, bien por la nuestra, se presente un proyecto de ley de Asociaciones, basta con que yo haya apoyado este criterio al cual habrá de responder nuestra consideración respetuosa con toda confesión religiosa, devota de la regla inflexible de la justicia.

Conforta el ánimo, señores diputados, cuando se va como yo, doblando la cumbre de la vida, y vuelve la vista á lo que ¡aquí! pasó hace treinta años, me levantaba yo en estos asientos á defender teorías que se estimaban entonces como abominable socialismo, y que en el discurso de unos cuantos lustros, han llegado á ser hasta Patrimonio universal.

En ella comulga mi querido amigo el Sr. Romero Robledo, que viene á sustentar ese principio si bien por medio de una gradual evolución de la propiedad bajo principios de justicia. (*Risas y rumores.*)

El Sr. Romero Robledo con ese inagotable gracejo, que á título de paisano yo le envidio, llamaba su correligionario al Sr. Inglés, por lo que el Sr. Inglés había sostenido en esta propia Cámara.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Dirige varias palabras al orador que no se perciben.

El Sr. SALMERON: ¿Qué otra cosa significaban?

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Porque espero convencerle.

El Sr. SALMERON: Como no es posible en el proceso de la historia hacer retroceder el curso de las ideas, acaso pueda esperar el Sr. Inglés á que el paso lento y moderado del señor Romero Robledo llegue hasta el punto de incorporarse con él; lo que es esperar á que el Sr. Inglés retroceda, eso es imposible.

Yo digo, señores diputados, abreviándoos la molestia, que todo aquello que sostuve cuando aún era joven defendiendo la internacional de trabajadores, todo eso lo confirmo en la hora presente, agregando las nuevas razones que el progreso de la ciencia y la evolución de las condiciones sociales han venido adicionando.

Vemos en todo el orden de los ideales humanos y del estatismo que la ciencia presente ha consolidado en el orden de la física, como en el propio orden de la psicología, vemos también en el orden de evolución social, de la afirmación de principios positivos, mediante los cuales se llega á esta consecuencia lógica y fundamental: la de que los frutos son frutos del trabajo en la encarnación del capital, y como el capital procede siempre de procesos del trabajo, en definitiva por ley indeclinable de la realidad el trabajador es el regulador de este orden.

Podemos ir precipitadamente ó á paso lento; esa es la obra del Estado, ese es el criterio oportunista, de esta suerte se sirve por igual al derecho que preparó el advenimiento de mayores intereses á las generaciones futuras y la posesión legítima de aquellos que disfrutaban las presentes. En ese sentido se orientará siempre mi acción; pero comienzo por plantear una cuestión previa; eso no lo podemos hacer, no conviene que lo hagamos nosotros, representantes de las clases que vienen del Estado llano, con razón llamadas burguesas; es menester que eso lo hagamos en esfuerzo común, poniendo inspiraciones superiores de justicia los obreros y nosotros.

Y por eso es necesario, afirmado ya el sufragio universal que se franqueen esas puertas á los representantes del trabajo; y por eso será un honor perenne para el Partido Republicano el haber sido el primero que ha traído aquí un representante de la clase obrera. (*Rumores.*)

# SECCION DE ANUNCIOS

**B**arbería de Adolfo Alonso, calle del Río.

**B**ollería, de Antonio Galiana, de la calle del Príncipe de Vergara Vallet).

**C**ervezas y gaseosas. Gran fábrica de los Sres. Gil y Cánovas, San Agustín.

**C**orredor.—Se proporciona dinero a interés módico.—Manuel Pérez y Pérez, Río, 10.

**C**añamos.—Corredor, Don Ricardo Bastía, S. Juan, 7.

**C**ereales.—Corredor, D. Pedro Román, S. Gregorio.

**C**ereales y demás semillas de don Francisco Franco, Molino, 5.

**C**arpintería.—La de Antonio Bragante, S. Juan.

**C**afé de Levante de Manuel Esquivá.—Rico café y helados exquisitos.

**C**rdelería y papagatería, artículos de primeras clase en estos dos ramos de la industria. Calle Príncipe de Vergara, D. José Sánchez Aparicio.

**C**onfitería de Mariano Ros, Hostales, 23.—Kamilletes, pastas y dulces finos. Regalo a los consumidores.

**A**gencia de negocios de JOSÉ ESCUDERO ZALATA. Se compran fincas rústicas.—Dinero con hipoteca y pagaré a interés módico.—Exportación de géneros del país.—Comisiones y representaciones.

**E**mulsión Madaria de aceite de hígado de bacalao al guayacol y doformado. Eficacísimo tónico antiséptico en el tratamiento de todas las enfermedades exudativas del aparato respiratorio. Indicaciones tuberculosis, convalecencia, pulmonías, escrófulas, raquitismo, etc. Depósito: Farmacia de Franco, plaza de Cubaro y en las demás farmacias.

**E**nseñanza integral y progresiva. Métodos pedagógicos. Contabilidad por partida doble. D. José Santiago Gil, Feria 21.

**F**erretería, quincalla, mercería y abaniquería de D. Vicente Bellido. Mayor 18.

uanos marca «El Oriol», la más recomendada por las excelentes cosechas que se obtienen con el uso de este producto. Fabrica de los Sres. Gil y Cánovas, calle de S. Agustín.

**C**al hidráulica.—Gran depósito en la Posada del Sol, 150 pesetas el quintal.

**G**ran Café Europeo, calle del Ángel y Río.

**H**otel «España».—Gran establecimiento de hospedería de Joaquín Alonso, Hostales.

**P**rofesora en partos.—La señora Doña Encarnación Peiró Casals tiene el honor de ofrecer sus servicios público de Orihuela y partidos rurales.

Hizo sus estudios en la Facultad de Medicina de Valencia en donde obtuvo en brillante exámen el correspondiente título académico que se halla registrado en la alcaldía de esta ciudad.

Ofrece su casa habitación en la calle de la Feria, frente a la Catedral, en el entresuelo de D. Antonio Soriano.

**P**osada y hospedería del Sol y tienda de bebidas.—Hostales.—

**P**eluquería.—Se sirve con esmero y economía en la de D. Ramón González, calle Vallet.

**P**an.—Gran fábrica de pan de san Antonio. Se sirve a domicilio el esquisito que se elabora en dicho establecimiento. Se exporta a todos los pueblos de la comarca que lo soliciten Plaza de Monserrate.

**P**intor de coches.—Antonio Galiano, Vallet.

## VEGETAL AZGAR

PREPARADO CONTRA LA CALVICIE

Unico producto vegetal que hace brotar el cabello y lo vigoriza, evitando su caída, haciendo desaparecer la caspa y las afecciones del cuero cabelludo por su composición antiséptica.

Depósito para la venta en la PELUQUERÍA del R. SPEDROS \, Alfonso XIII.

Precio del frasco 4 pesetas

## LA ALICANTINA

—HOSTALES 22—

En este acreditado establecimiento de ultramarinos se ha recibido un gran surtido de comestibles superiores, cual no otros, y propios para la presente temporada; y, los ofrecemos al público á precios muy económicos.

También hemos dado principio á la matanza de cerdos, por lo cual desde hoy encontrarán nuestros favorecedores, toda clase de embutidos del país, tan excelentes como los del anterior año, que tanto se acreditaron en esta casa.

No debe fiarse el público de los que regalan á los compradores; en el regalo está el engaño. Confronten las distintas clases de géneros y su peso y se convencerán.